

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Fecha: 26 de noviembre de 2025

Hora: 16.00 h

Lugar: Virtual

Asistentes

Ignasi Beltran de Heredia

Mikel Barreda Díez

Ana Gallego

Alfred Salat Rosas

M^a Àngels Gili Saldaña

Marta Molins

Lluc Vidal López

Rubén Aparicio Aparicio

Núria Comellas

Martín Palomero

Ismael Ramon Berdie

No asiste

Anna Hernestrosa

Hace el acta:

Ana Gallego

Administradora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y coordinadora de la comisión

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida e introducción

El director de los Estudios da la bienvenida a los asistentes. Se trata de una reunión extraordinaria solicitada por el estudiantado con el objetivo de conocerse y resolver dudas al inicio de curso.

Los representantes estudiantiles se presentan y explican la distribución de roles dentro de la comisión.

2. Motivo de la reunión: dudas sobre el ISC y el nuevo modelo de evaluación

Los representantes exponen inquietudes relacionadas con la formación sobre su participación en la elaboración del Informe de Seguimiento de Centro (en adelante, ISC)

y con la implementación de las pruebas finales con supervisión en línea mediante SMOWL.

Se destaca que algunos estudiantes aún no disponen de información concreta sobre el formato de la prueba final en determinadas asignaturas (duración, tipología de preguntas, casos prácticos, etc.).

Desde la dirección se informa que se han dado indicaciones al profesorado para que trasladen esta información a las aulas y que en los próximos días debería completarse la comunicación pendiente.

3. Implantación de SMOWL y extensión del sistema

Los estudiantes consultan sobre el alcance del sistema de supervisión en línea en el segundo semestre.

Desde los Estudios se informa que:

- En el Grado en Derecho, casi todas las asignaturas obligatorias ya incorporan este sistema.
- Aproximadamente el 50% de las asignaturas de los EDCP utilizan SMOWL (herramienta de supervisión en línea).
- En Ciencia Política, el porcentaje es del 40% de las asignaturas.
- De cara al próximo curso, se prevé alcanzar el 100% en las asignaturas que lo soliciten.

Desde los Estudios se pregunta a los representantes del estudiantado si desde Servicios Académicos están recibiendo información sobre el simulacro con SMOWL y el desarrollo concreto de la prueba final (en adelante, PF). Los estudiantes indican que no están recibiendo información suficiente, y que la única información recibida hasta ahora es de carácter general, sin especificidades propias de cada programa.

Ante ello, la Dirección de los Estudios se compromete a consultar qué tipo de información proporciona el simulacro de la herramienta SMOWL, así como a aclarar el funcionamiento del sistema y el tipo de alertas que puede generar durante la supervisión.

4. Consultas sobre alternativas y aspectos técnicos

Los estudiantes trasladan sus dudas sobre la inexistencia de alternativas a SMOWL en determinadas asignaturas y sobre los requisitos técnicos (instalación de software y extensión).

Desde la dirección se aclara que:

- Actualmente no existe alternativa, ya que no hay otro sistema de autenticación biométrica automatizada.
- Las cuestiones técnicas y de protección de datos corresponden al Vicerrectorado, y pueden elevar la consulta a través de la Junta Permanente y/o el Consejo de Estudiantes.

También se debate sobre casos específicos de estudiantes con limitaciones técnicas. Se puntualiza que estas situaciones no se consideran Necesidades Educativas Especiales (NEE), que cuentan con el circuito de adaptaciones establecido por la UOC.

5. Soporte durante la prueba final

El estudiantado pregunta sobre el soporte disponible durante las pruebas finales.

Desde los EDCP se informa que:

- Habrá soporte técnico en tiempo real mediante un chat.
- No está previsto soporte académico inmediato durante la realización de la prueba.

6. Planificación y calendario de las pruebas finales

Los representantes consultan la planificación de las pruebas finales, especialmente en asignaturas que no ofrecen turnos en fin de semana.

Se recoge la propuesta de que el período de cinco días para realizar la prueba pueda incluir el fin de semana en el futuro.

La dirección explica que, durante un tiempo indeterminado, convivirán dos modelos:

- El calendario tradicional (sábado-miércoles-sábado).
- El modelo SMOWL con un margen de cinco días.

Esta convivencia responde a la necesidad de evitar colapsos técnicos.

7. Materiales docentes, cookies y derechos de autoría

El estudiantado plantea la preocupación por el acceso a noticias y materiales externos que requieren aceptación de cookies.

Se debate la posibilidad de compartir materiales en PDF dentro del aula, aunque se recuerda que ello puede vulnerar derechos de propiedad intelectual.

Desde los Estudios se manifiesta que se valorará hasta qué punto pueden implementarse medidas alternativas respetando la normativa.

8. Otras cuestiones: participación en el CONEDE

Se comenta que en el marco del CONEDE se percibió una actitud hostil hacia la UOC y que esta no aparecía en determinados materiales presentados.

Núria informa que Anna Henestrosa, representante del estudiantado en el marco del CONEDE, elaborará un informe más detallado para compartirlo con los Estudios.

También se comunica que se ha propuesto crear una conferencia similar en el ámbito de política y administración, con la posibilidad de que la UOC sea miembro fundadora.

Cierre

El director de los Estudios agradece la asistencia, el interés y el tono constructivo de la reunión, y se da por finalizada la sesión.